

AVISO

OFICIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

POR DESCONOCIMIENTO DEL LUGAR DE RESIDENCIA, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO No. 68 SS DE LA LEY 1437 DE 2011, CITA A: **PARCELACION BOSQUES CALIMA S.A. Y FIDUCIARIA GRANAHORRAR S.A. Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO**, para que se presente en el horario de atención al público de 8:00 A.M. A 4:00 P.M. al Área Jurídica de esta Oficina, ubicada en la carrera 56 No. 11-A-20, dentro de los (5) días siguientes a esta publicación, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 664 del 16/09/2019, "Por la cual se resuelve una actuación administrativa y se ordena corregir unas anotaciones en el folio de matrícula inmobiliaria No. **370- 592967**", dando cumplimiento al Artículo Tercero de la parte Resolutiva del citado Acto Administrativo. **COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**. Dada en Santiago de Cali, a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2019. Firmado Doctor -FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA- Registrador Principal de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali. Doctor LUIS EDUARDO BEDOYA LIBREROS - Coordinador Área Jurídica - **EXPEDIENTE 3702018AA-134**.

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina y en la página Web de la Superintendencia de Notariado y Registro, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Secretario Ad Hoc



Se desfija el presente aviso a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Secretario Ad Hoc

Código:
GDE – GD – FR – 24 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Cali – Departamento del Valle del Cauca
Dirección: Carrera 56 No. 11-A-20
Teléfono: (2) 3301572
E-mail: ofiregiscali@supernotariado.gov.co

